ACTA Nº 37
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 14 Septiembre 2020

TABLA:

1 .- Acta
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria
4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Salud Municipal
5.- Modificaciones Presupuestarias Dpto. Educación
6.- Ordenanza Municipal " Sobre instalación de líneas distribuidoras de energía eléctrica, televisión por cable, fibra óptica, internet y Otros en la Comuna de Hualañé"
7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a Lunes 14 de Septiembre del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con dieciséis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, vía telemática y video conferencia, con la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la presencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, don Hugo Moreno Varas y don Nelson Maldonado Ahumada, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) don Jorge Díaz Rojas, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.
El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 35 de Lunes 7 de Septiembre de 2020.

Sr. Sepúlveda: Aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: No escucha
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria Nº 35 de Lunes 07 de Septiembre de 2020, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

Siendo las 15:22 Hrs., se integra el Sr. José Patricio Rojas Ponce.

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Extraordinaria N° 36 de Lunes 07 de Septiembre de 2020.

Sr. Sepúlveda: Aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: No escucha
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba
Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Extraordinaria Nº 36 de Lunes 07 de Septiembre de 2020.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que esta mañana se realizó una Sesión COE donde se evaluó el testeo efectuados, 800 en total, actualmente un caso se mantiene activo.
Total de casos confirmados: 122, de los datos que se tienen. Se mantendrá el testeo activo en el sector de Bancoestado por parte del Hospital Chileno Japonés. El Departamento de Salud Municipal lo efectuará con funcionarios PMU y trabajadores que están prestando servicios al Municipio.
Sobre controles sanitarios: vehículos fiscalizados: 5.442. Vehículos devueltos: 210. Personas devueltas: 850. Detenidos sin documentación de tránsito: 9 Total personas : 11.000.
Ahora, con motivo de Fiestas Patrias, se aplicará una nueva estrategia, que es mantener control sanitario en Parronal, de 8:00 a 18:00 Hrs. y un amplio número de funcionarios Municipales fiscalizarán por segundas viviendas y número de personas recibidas, denuncias, en Hualañé y La Huerta, el uso de mascarillas, distanciamiento social, horario y funcionamiento de comercio los días 17-18-19 y 20 de Septiembre, de 9:00 a 24:00 Hrs. en 5 puntos focales con dos funcionarios cada uno: La Huerta, Peralillo, Espinalillo y 2 equipos en zona centro de Hualañé. Para las denuncias de control ciudadano se contará con medios telefónicos y de wasap, ya que si no se hace en forma estricta la situación se puede escapar de las manos y se puede presentar un brote grande. Serán alrededor de 30 funcionarios que realizarán las acciones con asesoría de Carabineros y vehículos con balizas. Que la ciudadanía no tenga miedo a denunciar porque es para proteger la salud de todos.

Asimismo desde el día 17 en la tarde, se cerrará con llave el Parque Holístico, con acceso solo a propietarios para labores agrícolas. La idea es prevenir que acudan personas de Comunas vecinas en cuarentena y en un compartir relajado en espacios abiertos no se respeten las medidas de prevención y contacto físico, que los vecinos de Hualañé se expongan lo menos posible con personas que llegan de otros lugares.

El Sr. Moreno consulta donde será la estadía de los funcionarios en La Huerta.
El Sr. Alcalde dice que será en los Colegios La Huerta ,Peralillo y Barba Rubia; por SS.HH. y un lugar donde permanecer.
El Sr. González dice que en La Huerta podría ponerse un toldo con baliza encendida para que la gente lo vea.
El Sr. Alcalde dice que el trabajo está más focalizado en denuncias, igual se toma la sugerencia, se hará una difusión masiva. Los funcionarios de Servicio de Salud y Carabineros tienen facultades para acceder a segundas viviendas y propiedades.

Se considera la situación de Comuna vecina con alto nivel de contagios y el contacto diario que se tiene por trabajo y trámites.
También se suspende hasta nuevo aviso los exámenes de Licencias de Conducir por alta probabilidad de contagios.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 173 de la Dirección de Administración y Finanzas solicitando Licitación Pública de servicios de "Servicios Financieros de Transferencias de Tarjeta de Crédito y Débito por plataforma WEB y Presencial" por exceder del período actual del H. Concejo Municipal.
El Sr. González desea verlo en detalle.
Se enviará el documento por correo.
2.-. Of. N° 47 a SECPLAC solicitando proyectos inadmisibles.
3.- Certificado N° 185 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando rebaja del 50% de arriendo de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Manuel David Jaña Aravena (QEPD).
4.- Certificado N° 186 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando rebaja del 50% de arriendo de Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Arturo Ambrosio Galaz Arce (QEPD).
5.- Oficio N° 184 de Secretario Municipal (s), en el cual se ratifica propuesta de propaganda electoral en la Comuna de Hualañé.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud Municipal

Oficio N° 205 del Dpto. de Salud Municipal, solicitando Modificación Presupuestaria por $ 3.000.000 (Tres millones de pesos) para asignaciones y reparación y mantención de vehículos. Enviada por medios electrónicos.
Se encuentra en línea la Srta. María Mónica daza Valenzuela, Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud Municipal, quien explica que se trata de reordenar el Presupuesto 2020, para sueldos de este mes y de Octubre.
El Sr. Alcalde agrega que el Sr. Director de salud don Víctor Gutiérrez se encuentra con Licencia Médica.
La Srta. Daza indica que es hasta el Martes 22 .
El Sr. Sepúlveda consulta si se trata de reordenar.
La Srta. Daza dice que sí.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: Aprueba
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal por $ 3.000.000 (Tres millones de pesos) .

5.- Modificaciones Presupuestarias Dpto. de Educación Municipal

Oficio N° 403 de 20.08.2020 del Dpto. de Educación Municipal, solicitando Modificación Presupuestaria por $ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos). Enviada por medios electrónicos
Se encuentra en línea el Sr. Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación, quien informa que se trata de un ordenamiento para equipos computacionales, ya que las impresoras de las Escuelas tienen más de 8 años, con su vida útil agotada. Se está consultando a los Establecimiento, hasta el momento la Escuela Monseñor Manuel Larraín y Liceo han dicho que sí. Se tendrán los recursos para comprar.
El Sr. González consulta si es necesario comprar ahora que no hay clases, si se pueden guardar esos recursos y si están efectivamente disponibles.
El Sr. Céspedes explica que igual a fin de año o el próximo año habrá que hacer la compra ya que los equipos no resistirán, que son recursos SEP, que en definitiva es para dar solución, que ya hay problemas de operatividad, las impresoras están al límite.
El Sr. González agradece respuesta.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: Aprueba
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por $ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos)

Oficio N° 413 de 26.08.2020 del Dpto. de Educación Municipal, solicitando Modificación Presupuestaria por $ 13.676.876 (Trece millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos). Enviada por medios electrónicos.
El Sr. Céspedes dice que se trata de recursos que hay que devolver a JUNJI correspondientes a Licencias Médicas los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado, que los recursos no se gastaron por falta de flujo.

Comienza la votación:
Sr. Sepúlveda: Aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Aprueba
Sr. Maldonado: Aprueba
Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba
Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se <u>ACUERDA</u>: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por $ 13.676.876 (Trece millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos)

6.- Ordenanza Municipal "Sobre instalación de líneas distribuidoras de energía eléctrica, televisión por cable, fibra óptica, internet y Otros en la Comuna de Hualañé"
Enviada por medios electrónicos

El Sr. Alcalde explica que se trata de regular Derechos Municipales de uso e instalación de postación.
El Sr. Jorge Díaz Rojas Director Jurídico informa que la mayoría de las Municipalidades cuenta con esta Ordenanza, y que Hualañé aún no la tiene, la idea es cobrar estos derechos.
Esta Ordenanza se adecuó a la realidad de Hualañé.
El Sr. Moreno dice que no le llegó y consulta los valores.
El Sr. Director se los detalla.
El Sr. Sepúlveda dice que antes de aprobar desea consultar a Contraloría para saber si están actuando correctamente o no.
El Sr. Rojas dice que no tiene la Ordenanza, consulta que pasa con subarriendos de empresas eléctricas. Agrega que debe haber una autorización previa de Dirección de Obras. Que dueños de postes deben identificarse y pagar por el uso de postes.

El Sr. Director Jurídico enviará Ordenanza a sus correos.

El Sr. Sepúlveda dice que hay dictámenes anteriores, lo único positivo que se logró en un proyecto de contaminación visual. Hay varias cosas como improcedentes, por eso prefiere consultar a Contraloría antes de votar la Ordenanza.
El Sr. González dice que el Municipio debió cobrar desde hace rato. La Empresa utiliza los postes que ya existen. La CGE no tributa por los postes, que pasa con las nuevas postaciones, como por ejemplo en La Rinconada. ¿Quedan exentos?
El Sr. Díaz dice que el Art. 2 de la Ordenanza regula especialmente . Respecto a energía eléctrica, tributan de otra forma, no están afectos.
El Sr. González lee Dictamen de proyecto de paralelismo y atraviesos. Dice que deben consultar a Control o Contraloría para no incurrir en error. Insiste en que se debería haber cobrado desde mucho antes, que hay precedente como un caso de la Municipalidad de Iquique. A los clientes no se les rebaja.
Recomienda y solicita consultar a Contraloría.
El Sr. Alcalde dice que la Empresa Mundo Pacífico presentó a la Municipalidad todos los antecedentes y no se puede hacer nada sin que se cuente con la Ordenanzas.
Comienza la votación:
Sr. Sepúlveda: No aprueba
Sr. Moreno: Aprueba
Sr. González: Se abstiene por los argumentos dados.
El Sr. Alcalde le dice que debe votar Si o No.
El Sr. González dice que ejerce su derecho de abstención.

Sr. Maldonado: Aprueba
Sr. Peñaloza: Aprueba
Sr. Rojas: Aprueba. Agrega que debe quedar expuesto a modificaciones.
Sr. Presidente: Aprueba
Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Ordenanza Municipal "Sobre instalación de líneas distribuidoras de energía eléctrica, televisión por cable, fibra óptica, internet y Otros en la Comuna de Hualañé"

El Sr. Alcalde agrega que también regula los cables que no se utilizan y producen contaminación visual.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

No tiene

Sr. Moreno

1.- Dice que en La Huerta hay preocupación por el alto flujo de personas que llegan desde otras Comunas.
El Sr. Alcalde dice que a ello van dirigidas las nuevas medidas tomadas.
2.- Dice que en calle Alcalde Alamiro Días hay dificultad de transitar por vehículos estacionales, de la Copec hacia arriba.

Sr. González

1.- Dice que por el tema del Sr. Moreno relacionado con calle Alamiro Díaz, se trata del principal acceso a poblaciones, que se puede prohibir el estacionamiento en ambos sentidos, si se pudiera verlo con Tránsito.
El Sr. Alcalde dice que se puede ver, las subidas de calle Pedro Aguirre Cerda y Alcalde Alamiro Díaz son muy pronunciadas y los vecinos reclaman que no tienen donde estacionar.

2.- Pregunta por respuesta a carta relacionada con CELEOREDES.
El Sr. Alcalde dice que aún no hay respuesta oficial de la SEREMIA.
El Sr. González dice que preguntan por el pronunciamiento del Concejo.
El Sr. Alcalde lo verá.
3.- Dice que el informe financiero del Municipio hace rato que no llega.
El Sr. Alcalde dice que preguntará. Igual están los informes mensuales de los Dptos. Municipales
4.- Consulta por declaración pública de DOM sobre exigencias de Permisos de Edificación para los campos con factibilidad de agua potable. Que hay 1.000 parcelas de Hualañé en venta que no tendrán agua, cuando esas personas lleguen, como 5.000 más o menos, el problema será para el Estado y Municipalidad.
El Sr. Alcalde enviará oficio consultando a Obras y agrega que los casos no llegan al Municipio hasta que no presentan sus Permisos de Edificación, que a veces no lo hacen y que son ventas entre privados.
5.- Pregunta sobre sumario Jefe DAEM

El Sr. Alcalde dice que hay que preguntarle al Fiscal.
El Sr. González dice que hay plazos y puede haber demandas.

Sr. Maldonado

1.- Dice que siguen los cortes en el sector Norte de la Comuna, sobre generadores de CGE que no ha pasado nada. Anoche se volvió a cortar la luz y nadie da explicación. La gente pobre es la que más sufre. Solicita invitar a Empresa para ver exclusivamente esa problemática.
El Sr. Alcalde dice que se invitará para la primera semana de Octubre.
2.- Dice que una semana tras llegaron cajas del nivel central con ayuda para la gente.
El Sr. Alcalde dice que no ha llegado ratificación del Convenio desde Intendencia, que el reparto probablemente será la próxima semana.

El Sr. Maldonado dice que la gente tiene videos de camionetas Municipales con canastas, que los pueden traer.
El Sr. Alcalde dice que no hay problema, que son las ayudas Municipales. Las otras están guardadas.

Sr. Peñaloza

1.- Pide limpieza en Huerta Sur, por zarzamoras. Si se oficia a Vialidad.
2.- Pregunta cuándo dejarán de pasar los buses por la carretera y pasen por dentro.
El Sr. Alcalde dice que eso se podría evaluar después de la semana del 28 de Septiembre ; para ver probabilidades de contagio.
3.- Dice que la Iglesia vieja se está desmoronando, si se puede conversar con el Obispado o el Cura porque los dueños de casas vecinas están preocupados.
El Sr. Alcalde dice que oficiará a Obras para que inspeccionar.

Sr. Rojas

No tiene

Siendo las 16:28 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1 .- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria Nº 35 de Lunes 07 de Septiembre de 2020.

2.- Aprobar el Acta de Reunión Extraordinaria Nº 36 de Lunes 07 de Septiembre de 2020.

3.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal por $ 3.000.000 (Tres millones de pesos) .

4.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por $ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos).

5.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por $ 13.676.876 (Trece millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos).

6.- Aprobar Ordenanza Municipal "Sobre instalación de líneas distribuidoras de energía eléctrica, televisión por cable, fibra óptica, internet y Otros en la Comuna de Hualañé"

JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE